RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN
4º ESO – FILOSOFÍA

Profesora	**Nº horas semanales**	**Curso**
Almudena Rodríguez Bermejo	2	2025-2026

Programación completa

Cualquier miembro de la comunidad educativa puede consultar la programación completa en la página web del instituto. Igualmente, se permitirá consultar una copia de la programación depositada en el departamento de filosofía.

Libros y material escolar

No se utilizará libro de texto. La profesora entregará a los alumnos los contenidos teóricos fundamentales fotocopiados. Otros materiales que se emplearán a lo largo del curso serán: apuntes de páginas web que los alumnos tendrán que descargarse, presentaciones, recursos multimedia para profundizar en los contenidos, artículos de prensa, etc.

Los alumnos deberán tener un cuaderno (o archivador) de la asignatura donde irán recogiendo las explicaciones y desarrollos impartidos por la profesora. El cuaderno de la asignatura hará las veces de libro de texto y en él el alumno irá elaborando las unidades.

Unidades y temporalización. Distribución aproximada

1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
A. LA EXPERIENCIA FILOSÓFICA. El origen de la filosofía. La importancia de saber pensar. La filosofía como partida de nacimiento de Occidente. **B. EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD** **1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.** El origen del conocimiento y sus límites. El razonamiento y la argumentación. El saber científico.	La dimensión personal, social y política del saber y la verdad. **2. La preocupación metafísica por la realidad** La metafísica y la preocupación acerca de la realidad. Determinismo y libre albedrío. El problema filosófico del tiempo y el cambio. La interrogación por el sentido de la vida. **C. LA PERSONA Y LA SOCIEDAD** **1. El ser humano como individuo** La condición humana en la historia de la filosofía.	La construcción de la personalidad. Teorías psicoanalíticas de la personalidad. Las emociones y los sentimientos. La condición moral del ser humano. **2. Individuo y sociedad.** Antropología y política. El fundamento de la organización social y del poder político. La cuestión filosófica de la justicia.

Metodología y recursos

La metodología empleada por la profesora pretende promover una actitud activa y participativa del alumnado y, para ello, después de una breve explicación se fomentará la reflexión y el debate, concediéndoles la palabra a los propios alumnos. Lo que se pretende es que el alumno sea capaz de elaborar un juicio razonado sobre las cuestiones tratadas en el aula.

El/la alumno/a empleará los materiales que la profesora haya indicado y tomará anotaciones durante las clases en su cuaderno sobre contenidos teóricos, desarrollos, ampliaciones y explicaciones que ofrezca la docente para, en casa, poder sintetizar todo de un modo personal creando su propio libro de texto de la asignatura, que le permitirá estudiar y asimilar de forma comprensiva los contenidos.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Durante las clases los estudiantes deben respetar las normas de la clase, prestar atención, tomar anotaciones de las explicaciones de la profesora (de forma manuscrita), tener una actitud activa preguntando las dudas, participando en los debates y exponiendo sus propias consideraciones y argumentos sobre el tema tratado.

El trabajo diario en casa es fundamental. El/la alumno/a debe asimilar todos los contenidos y desarrollos, repasar todo lo impartido cada día en el aula, para poder plantear sus dudas sobre los contenidos en la siguiente clase. Además, los alumnos deben realizar las actividades y trabajos que se soliciten.

Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación y calificación

En todas las pruebas escritas se valorará:

- La corrección de las respuestas y el desarrollo de los contenidos.
- La calidad y la claridad en la exposición.
- La presentación y el desarrollo coherente de los contenidos.
- La solidez de la argumentación y de la estructura.
- La expresión correcta y precisa.
- La apropiada utilización del vocabulario específico.
- La adecuada presentación y la caligrafía.

Y se penalizará:

- Los errores, las respuestas parciales o insuficientes, las digresiones, la reiteración de ideas y la exposición de ideas que no respondan a la cuestión.
- La imprecisión y la incorrección semántica y sintáctica.
- Las faltas de ortografía (restando 0,25 puntos por la tercera falta de ortografía y siguientes).
- La caligrafía ilegible (restando 0,25 puntos y se considerará las frases no legibles como no redactadas).

Faltar a una prueba escrita o faltar a alguna de las horas anteriores (sin presentar la justificación médica u otro documento oficial) implicará la calificación de la prueba con un 0. Si se presenta la justificación médica u otro documento oficial, el alumno tendrá derecho a la repetición de la prueba en una fecha posterior (sin requerir un aviso previo de la fecha).

Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen o que tengan un móvil a su alcance (se pedirá siempre que esté guardado en la mochila o bolso cerrado) tendrán un 0 en la evaluación parcial correspondiente. No se corregirá la prueba ni se tendrán en cuenta otros instrumentos de evaluación.

Todas las pruebas corregidas serán llevadas por la profesora a clase y enseñadas a

sus correspondientes autores (si están presentes en el aula). Se realizará una corrección general en clase de cada prueba corregida y se modificará inmediatamente la calificación si algún examen está mal sumando. Si se desea una segunda corrección individualizada se habilitará una 7ª hora, en la cual, con más tiempo y tranquilidad, el alumno podrá exponer sus dudas respecto a la corrección y obtener una revisión personalizada. Todos los exámenes serán recogidos y archivados por la profesora.

Criterios de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Participación en clase (capacidad de escucha, intervenciones, razonamientos, etc.).
- Exposición oral ante la clase.
- Prueba a mediados del trimestre consistente en preguntas de opción múltiple y preguntas cortas teóricas y/o preguntas prácticas de comprensión y aplicación de los contenidos teóricos.
- Examen al final del trimestre, compuesto de preguntas sobre el contenido teórico impartido.

Criterios de calificación

La calificación final de la evaluación parcial se establecerá según estos porcentajes:

- Participación en clase – 10%
- Exposición oral – 10%
- Prueba a mediados del trimestre – 20%
- Examen al final del trimestre – 60%

A dicha calificación se le podrá subir o bajar hasta 1 punto por la realización de trabajos voluntarios propuestos. En caso de que la actividad realizada por el alumno resulte ser un plagio o que los detectores del uso de aplicaciones de inteligencia artificial valoren la probabilidad de su utilización en un 70% o mayor, se restará 1 punto en la calificación de la evaluación correspondiente.

El número entero que se pondrá en el boletín de calificaciones de las evaluaciones parciales podrá ser redondeado al número superior por el docente, si faltan 0,25 décimas, según valoración del docente, teniendo siempre en cuenta faltas de asistencia sin justificar.

La calificación final será producto de la media aritmética obtenida de las evaluaciones parciales con sus decimales, a la que se aplicará el redondeo común.

Pérdida de la evaluación continua

Se podrá perder la evaluación continua si el número de faltas de asistencia sin justificar en la materia supera, según queda establecido en el Reglamento de Régimen Interior, cuatro clases en un trimestre y diez clases en el curso completo.

Examen ordinario de junio

Aquellos alumnos cuya media aritmética de las tres evaluaciones y el redondeo común den una calificación inferior a 5, tendrán que presentarse a un examen final que tendrá características similares a los exámenes realizados durante el curso.

Procedimientos de recuperación

No se contempla a lo largo del curso la realización de exámenes de recuperación. Los alumnos que suspendan una evaluación deberán compensar la calificación en el siguiente trimestre, por medio de las pruebas, los exámenes y/o trabajos voluntarios propuestos, etc. Sin embargo, en el examen ordinario de junio los alumnos podrán realizar la recuperación de aquella o aquellas evaluaciones que tengan suspensas.

Alumnos con asignaturas pendientes

Los alumnos que promocionan a 1º Bachillerato pueden hacerlo con asignaturas suspensas si así lo decide la Junta de Evaluación, sin necesidad de que deban recuperarlas el siguiente curso. Por eso el departamento no contempla un procedimiento de recuperación para aquellos alumnos que tengan la asignatura de «Filosofía» de 4º ESO suspensa y estén cursando 1º Bachillerato.

Medidas de apoyo y/o refuerzo a lo largo del curso académico

Se implementarán las estrategias para la atención a la diversidad que se presentan en la Programación General del Departamento de Filosofía que correspondan al alumnado que tengamos a nuestro cargo en esta materia.

Se realizarán medidas de refuerzo para alumnado repetidor, que suspenda alguna evaluación parcial, y alumnos/as de incorporación tardía.

Justificación de faltas

Los padres, o tutores legales, de los estudiantes menores de edad deberán a través de Roble o Raíces justificar las ausencias del alumnado en el apartado JUSTIFICACIONES DE AUSENCIAS. El/la alumno/a también podrá, el día de su incorporación, enseñar a la profesora la justificación de su padre o tutor de forma manuscrita (que posteriormente entregará al tutor).